

## Información Financiera

**Seguro de Discapacidad:** si no puede trabajar debido a tener o estar expuesto a COVID-19 (certificado por un profesional médico), puede presentar un reclamo de seguro de discapacidad. <https://hhs.texas.gov/services/disability>

### Compensación al Trabajador:

P: ¿La compensación laboral cubre la exposición o enfermedad relacionada con el coronavirus?

R: La compensación para trabajadores es un programa de seguro que paga las facturas médicas y algunos ingresos por tiempo perdido para los empleados que tienen una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Para calificar, un empleador debe tener un seguro de compensación para trabajadores, y un empleado debe haberse lesionado o contraído una enfermedad profesional como resultado de su empleo. Si la reclamación de compensación para trabajadores es compensable o no es una determinación caso por caso por parte de la compañía de seguros. Si hay una disputa sobre un reclamo y no puede resolver la disputa con la compañía de seguros, puede solicitar la resolución de la disputa comunicándose con DWC.

P: Trabajo en la industria de servicios. La ciudad y el condado nos cerraron hasta nuevo aviso. ¿Cómo solicito los beneficios?

R: La División de Compensación para Trabajadores regula la industria de compensación para trabajadores que paga beneficios a los empleados que se lesionan en el trabajo. Si es despedido o pierde horas debido al coronavirus, puede solicitar beneficios de desempleo. Puede solicitar esos beneficios en línea con la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas utilizando los Servicios de beneficios de desempleo o llamando al Telecentro de TWC al 800-939-6631 de 8 am a 6 pm, hora central, de lunes a viernes. También debe comunicarse con su empleador ya que los empleadores individuales han hecho ciertas excepciones a sus políticas de licencia y pago durante este tiempo.

La ausencia del trabajo durante el período de cuarentena/monitoreo (antes de una confirmación positiva de COVID-19) puede desencadenar la cobertura bajo la compensación de los trabajadores, incluso si el empleado finalmente da negativo para la enfermedad. En algunos estados, la "exposición" constituye la "lesión", no los síntomas. Esto significa que los empleados en riesgo debido a su trabajo pueden estar cubiertos por la compensación de los trabajadores durante el período de cuarentena/prueba, ya que la exposición al COVID-19 debería desencadenar la cobertura de compensación de los trabajadores y los beneficios relacionados, y no la determinación de que el empleado realmente contrajo la enfermedad. Los empleadores deben considerar el período de cuarentena/monitoreo cubierto por la Ley de Licencia Médica y Familiar (FMLA) y los empleadores deben ejecutar FMLA concurrentemente con el tiempo perdido de compensación laboral. (Nota: si el cónyuge del empleado necesita ser puesto en cuarentena y el empleador del cónyuge tiene cobertura de discapacidad a corto plazo (STD), esa cobertura puede responder por el cónyuge durante el período de cuarentena/monitoreo).

### Asesoría Financiera:

Enérgicamente, recomendamos firmemente [que se prepare para estar en casa por un período de tiempo](#), ya sea que la cuarentena sea oficial o autoimpuesta. También le aconsejo que se [prepare para otras ramificaciones de una posible pandemia global](#). Y si aún no está bien preparado, eso le costará dinero. Eso nos deja en un dilema.

¿Ahorras tu dinero para la posibilidad de estar sin trabajo o gastas tu dinero para alimentar a tu familia mientras estás sin trabajo? Es como elegir entre la roca o el lugar difícil.

**Si tiene un fondo de emergencia, evite usarlo en busca de suministros.** Este será su colchón para las facturas si pasa un período de tiempo sin trabajo. Si no tiene un fondo de emergencia y ha estado luchando con un estilo de vida de sueldo a sueldo, las cosas serán mucho más difíciles.

**Detenga temporalmente sus esfuerzos para pagar la deuda más rápido.** Pague solo el pago mínimo durante un mes o dos mientras vemos cómo esto se desarrolla. Ponga ese dinero extra en su cuenta de ahorros y podrá construir un pequeño colchón de emergencia. Y si las cosas no se ponen mal, puede usarlo para la deuda más tarde cuando las cosas se calmen. A la gente siempre le gusta decir que estoy equivocado cuando sugiero que pagar la deuda no es su primera

prioridad, pero en esta situación, mantener sus servicios públicos y un techo sobre su cabeza es más importante que pagar algún interés adicional.

**Recaudar algo de dinero.** Ahora es el momento de tratar de recaudar un poco de dinero extra. ¿Tienes algo que puedas vender por un poco de cambio? ¿Existe la posibilidad de obtener un segundo trabajo temporalmente? Ponga un anuncio en Craigslist para esa bicicleta estática que se utiliza como percha en el sótano. Vende una pieza de joyería no deseada. Deshazte del auto que nadie conduce. Use este dinero para su fondo de emergencia o para suministros. Tendrás muchas más dificultades para venderlo después de una crisis porque entonces todos estarán en bancarrota. Si vas a hacerlo, hazlo ahora.

**Si estás completamente arruinado, las cosas serán más difíciles.** Esto no es nuevo para ti si estás en esta situación. Por favor, debes saber que no estoy juzgando: he estado allí, tan quebrado que literalmente lloré por un galón de leche derramada porque faltaba una semana para el día de pago y no podía darme el lujo de obtener más para mis hijos. Pero esto no se trata de respuestas emocionales, se trata de practicalidad. Si solo tienes una cantidad limitada de dinero, tendrás que priorizar dónde lo gastas. Es muy probable que tu crédito ya se haya disparado si las cosas están tan apretadas, así que no te preocupes por eso ahora. Mantén un techo sobre tu cabeza, servicios públicos, comida en la cocina y un automóvil en su camino de entrada si tu trabajo depende de ello. La deuda de tarjeta de crédito debería ser lo último que paga en una situación como esta. Lee este artículo, [Cómo Sobrevivir Cuando no Puedes Pagar Tus Facturas](#), para obtener información más detallada.

**Priorice sus compras de suministros.** Mientras las personas compran frenéticamente máscaras y EPP N95, gaste su dinero en las cosas que necesita tener a mano durante un mes o más en casa. Claro, creo que es genial tener [suministros médicos para una posible pandemia](#), pero estas medidas deben usarse si sales a las masas de gérmenes. Y su objetivo debe ser evitar hacerlo. Otras razones por las que necesitaría estos suministros serían si un miembro de la familia se enfermara: querría hacer todo lo posible para evitar contraer la enfermedad usted mismo mientras los cuida y desea proteger a los demás miembros de su familia. Sin embargo, cuanto más aprendo sobre este virus, menos convencido estoy de que los guantes y las máscaras serán lo suficientemente preventivos si vives cerca con una persona infectada. Mire las [velocidades rápidas de transmisión a bordo del crucero Diamond Princess](#) para obtener más información al respecto. Si bien, por supuesto, es mejor tener suministros médicos y alimentos, *si solo puede obtener un tipo de suministro u otro*, concentre la mayor parte de su dinero en alimentos y otros elementos esenciales, no en PPE.

**Use parte del dinero que ingresa para los suministros que necesita comprar.** Piense en lo que necesitaría si no pudiera salir de su casa durante un mes, dos meses, etc. (Es bastante difícil dedicar un tiempo a algo como esto. China ha tenido personas en algunas áreas encerradas durante un mes sin final real a la vista.) [Aquí hay algunas de las cosas que compré para recargar nuestros suministros y estar preparados para el cierre.](#) Use mi lista solo como una guía general: sabe lo que necesita su familia y será diferente a la mía. Asegúrese de incluir muchos nutrientes en sus suministros: desea que su sistema inmunitario permanezca altamente funcional cuando podría estar en riesgo de contraer una enfermedad. Al mismo tiempo, busque la cantidad sobre la calidad si el dinero es un problema. Obtenga algunas cosas que son baratas pero llenas como el último recurso de su despensa. Recuerde, usted desea poder quedarse en casa y no enviar a alguien a exponerse mientras trata de adquirir alimentos. Entonces, si eso significa un poco de mantequilla de maní y galletas saladas o macarrones con queso en la parte trasera de la despensa, es mejor que enfermarse para salir y buscar verduras frescas. (Y lo más probable es que ni siquiera pueda encontrarlas; espere que la cadena de suministro se descomponga bastante rápido).

Hable con las personas a quienes debe dinero. Póngase en contacto con compañías de servicios públicos, compañías hipotecarias, bancos, compañías de tarjetas de crédito, etc., y hágales saber acerca de su situación. Todos estarán en un bote similar y estas empresas pueden tener algunas sugerencias para usted. Las compañías hipotecarias pueden ofrecerle un mes de gracia, las compañías de tarjetas de crédito pueden hacer arreglos con usted, etc. Haga esto desde el principio y le ayudará a planificar a dónde irá su dinero durante la crisis.

Prioriza tus facturas. Necesitas un lugar para vivir (aunque dudo que vayan a desalojar a las personas durante una pandemia, podrías perder tu casa después a menos que puedas resolver algo). Necesitas mantener tus utilidades. Es posible que también tengas otros gastos esenciales, esto será muy individual. La deuda de la tarjeta de crédito y los

préstamos no garantizados son los últimos en pagar las facturas durante una crisis como esta. ¿Otras cosas que no son esenciales? El cable, que parece una excelente opción para pasar las horas en que estás encerrado en la casa, no es una prioridad. Nadie en su familia morirá sin televisión, aunque algunas personas pueden actuar como si fueran a perecer por la sola idea. ¿Cada miembro de la familia tiene un teléfono celular operable? No es una prioridad. Las situaciones extremas pueden requerir medidas que las personas consideran menos agradables. Tome estas decisiones desde el principio. Una factura mensual de \$ 120 por cable le compraría una buena cantidad de alimentos no perecederos.

Se frugal. Supongamos que puedes llegar a un acuerdo con las compañías de servicios públicos para pagar tu factura vencida un mes después de que la crisis se haya resuelto. Estos no serán los únicos proyectos de ley en los que estás atrasado. Te conviene ser lo más frugal posible con el uso de la utilidad. No dejes todas las luces de la casa encendidas, no enciendas la calefacción o el aire acondicionado, y trata de mantener tus facturas bajas para que la cantidad que pagas cuando las cosas vuelvan a la normalidad no sean tan desalentadoras. Confía en mí, pagar 2-3 facturas de electricidad a la vez seguirá siendo una gran cantidad de dinero, independientemente de cuán cuidadoso seas. No lo empeores actuando como si estuvieras en un hotel donde no pagas por la energía utilizada.

Prepárate para el largo recorrido.

Esta es una crisis que podría tener repercusiones de bola de nieve y podrían durar mucho tiempo. Con esperanza, se contiene y explota sin afectarnos demasiado. Con esperanza, tenemos suerte y en unos años, el brote de Covid-19 garantiza el mismo giro de ojos que el susto del Ébola 2014.

Pero si no es así, si se cumple el escenario descrito en este artículo, debes estar preparado para un largo recorrido. Debes estar preparado para que tu estilo de vida cambie de manera bastante dramática. Una pérdida de más de un billón de dólares de la economía global no es algo de lo que nos recuperemos con "negocios como siempre".

Los empleos se reducirán a medida que las empresas luchan por mantenerse a flote.

Las empresas fracasarán.

Las propiedades no se venderán.

Se producirá escasez de alimentos y otros suministros.

Si la gente no puede pagar la deuda, espere una crisis bancaria que haga que el 2008 parezca el domingo lluvioso por la tarde.

Las mismas medidas tomadas para contener el virus pueden causar estos efectos económicos.

¿Puedes perder tu trabajo si estás en cuarentena?

Si lo colocan en cuarentena o en aislamiento durante un período prolongado, es posible que se pregunte si todavía tendrá un trabajo cuando finalmente sea liberado. Hay dos leyes federales principales que pueden abordar esta situación: la [Ley de licencia médica y familiar de 1993](#) (FMLA) y la [Ley de estadounidenses con discapacidades de 1990](#) (ADA).

La FMLA brinda a los empleados elegibles hasta 12 semanas de licencia protegida no remunerada por razones médicas calificadas. Esto incluye cuidar su propia "condición de salud grave". La pregunta clave aquí es si alguien bajo aislamiento o cuarentena tiene una condición de salud grave.

Si está aislado por el coronavirus, es probable que tenga una afección de salud grave. Por lo tanto, probablemente esté recibiendo atención hospitalaria y tratamiento médico continuo.

Para alguien en cuarentena, las cosas no son tan claras. Esto se debe a que las cuarentenas se aplican a personas que pueden no tener ninguna enfermedad, pero que tienen restricciones por razones de precaución.

A primera vista, parece que estar en cuarentena no calificará para la licencia FMLA. Pero después de profundizar un poco más, puede argumentar que estar en cuarentena cuenta como una condición de salud grave.

La definición de las regulaciones de FMLA de una condición de salud grave incluye una condición que requiere atención hospitalaria. La atención hospitalaria generalmente se define como pasar al menos una noche en un centro médico, como un hospital, hospicio o centro médico residencial.

Si alguien está en cuarentena y recibe pruebas médicas y monitoreo que abarca más de un día, es posible argumentar que esto califica como atención hospitalaria. Esto puede ser cierto incluso si el monitoreo, prueba u observación se realiza en un crucero o en la propia casa de alguien.

En la mayoría de las situaciones, si está en aislamiento o en cuarentena y tiene licencia FMLA disponible, es probable que pueda tomarla.

Con respecto a la ADA, prohíbe la discriminación de los empleadores cubiertos contra una persona calificada con una discapacidad. La ADA también requiere que ciertos empleadores brinden adaptaciones razonables a los empleados discapacitados.

La pregunta con la ADA es si estar infectado con el Coronavirus, o si se sospecha que está infectado, califica como una discapacidad reconocida por la ADA.

Para ser considerado una discapacidad de la ADA, una persona debe tener un impedimento que limite sustancialmente una o más actividades importantes de la vida o tener un registro de dicho impedimento. Las protecciones de la ADA también pueden aplicarse a aquellos que se considera que tienen tal impedimento. Una actividad importante de la vida incluye cosas como caminar, sentarse, leer, respirar y hablar.

Si está infectado con el Coronavirus y está aislado, puede calificar como discapacitado reconocido por la ADA. El factor más importante sería la gravedad de sus síntomas. Cuanto más graves sean sus síntomas, más probable es que su infección por Coronavirus cuente como una discapacidad según la ADA. Si su infección por Coronavirus califica como una discapacidad ADA, su empleador no puede despedirlo simplemente porque está infectado.

Sin embargo, pueden despedirlo si estar aislado le impide realizar su trabajo. Por ejemplo, si su trabajo requiere que esté físicamente en la oficina, estar aislado (y sus síntomas graves) le impedirá cumplir con sus obligaciones laborales.

Pero existe la advertencia de si su empleador puede proporcionarle una acomodación razonable. Suponiendo que se pueda hacer un ajuste razonable que no imponga una dificultad excesiva a su empleador, entonces probablemente no pueda ser despedido porque está aislado.

Dependiendo de las circunstancias, un permiso de ausencia podría calificar como una acomodación razonable. Y si se recupera por completo y desea volver a su trabajo, su empleador puede exigirle que presente una nota del médico que lo autorice a regresar al trabajo.

Si está en cuarentena, entonces no está enfermo. Por lo tanto, no tiene una discapacidad. Sin embargo, se lo considera discapacitado. Como resultado, puede tener protecciones ADA con respecto a la discriminación laboral. Sin embargo, existe un desacuerdo sobre si ser "considerado" tener una discapacidad legalmente requiere que un empleador proporcione adaptaciones razonables (suponiendo que no resulte en una carga excesiva para el empleador).

Por lo tanto, es posible que incluso si sus tareas laborales lo permitieran y no crea una carga indebida, su empleador no tenga que proporcionarle un permiso o permitirle teletrabajar mientras está en cuarentena. Pero, de nuevo, la ley no es perfectamente clara en esto.

### **Leyes de Empleo Estatales y Locales Cuando Está Bajo Aislamiento o Cuarentena**

En Maryland, Maine, Nueva Jersey, Nuevo México, Carolina del Sur y Texas, un empleador no puede despedir a un empleado que se encuentre bajo aislamiento o cuarentena según lo ordenado por el gobierno.

Otra forma para que un empleado proteja su trabajo durante una orden de cuarentena o aislamiento es tener un permiso de trabajo protegido adicional. Si bien la FMLA proporciona hasta 12 semanas de licencia, algunas leyes estatales o locales brindan más tiempo, como Washington, DC

Específicamente, la Ley de Licencia Médica y Familiar del Distrito de Columbia (DCFMLA) proporciona hasta 16 semanas de licencia médica para los empleados que necesitan lidiar con una condición de salud grave. Además de las cuatro semanas adicionales de licencia, otra ventaja de DCFMLA sobre FMLA es que se aplica a más empleados. La FMLA se aplica a los empleadores con 50 o más empleados, mientras que la DCFMLA se aplica a los empleadores con solo 20 o más empleados.

## **Brotos y Teletrabajo**

Una diferencia sustancial entre el Coronavirus y las amenazas de brote global anteriores es la capacidad moderna para el trabajo remoto en línea. La utilidad de los puestos de teletrabajo ha cambiado la cuestión de si uno puede realizar las funciones laborales esenciales de su puesto desde casa.

Fuente: Forbes

### **Programa de Préstamos por Desastre Para Daños Económicos para Pequeñas Empresas:**

El Condado de Harris y el Estado de Texas están trabajando para calificar para el Programa de préstamos por desastre por daños económicos (EIDL, por sus siglas en inglés) de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA). Bajo este programa, las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas y algunas organizaciones privadas sin fines de lucro que han sufrido daños económicos sustanciales debido a COVID-19 pueden ser elegibles para un EIDL de hasta \$ 2 millones, que proporcionará el capital de trabajo necesario para ayudar a las empresas a sobrevivir hasta Las operaciones normales se reanudan después de un desastre. La asistencia de EIDL solo estará disponible para pequeñas empresas cuando la SBA determine que no pueden obtener crédito en otro lugar.

Si necesita ayuda para pagar su hipoteca, la Agencia Federal de Financiación de la Vivienda le dice que se comunique con su servicio porque un programa para diferir el pago durante seis meses es una opción.

### **Banco de Alimentos de Houston:**

Encuentre un sitio de distribución de alimentos

<https://www.houstonfoodbank.org/find-help/agency-locator/>